

Repatriación segura de niños migrantes mexicanos, pide Padierna



La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de Migración (INM) deben aplicar medidas para la repatriación de menores de edad con respeto a sus derechos, en el marco de las posibles deportaciones masivas que podría aplicar el gobierno de Estados Unidos, cuando entre en funciones el todavía Presidente electo Donald Trump, pidió la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna.

La legisladora del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) solicitó que la Comisión Permanente del Congreso respalde su planteamiento.

A través de un punto de acuerdo, Padierna Luna llamó a fortalecer los mecanismos que permitan asegurar una repatriación segura de niños y



adolescentes mexicanos que pudieran ser expulsados del territorio norteamericano.

La vicepresidenta del recinto parlamentario reconoció que hay temor en México, ante el posible cumplimiento de los amagos de deportaciones masivas lanzados por el aún Presidente electo Donald Trump. Recordó que en la primera administración del también empresario, se llevaron a cabo deportaciones que implicaron la separación de familias.

Al asegurar que con esa política miles de menores de edad “desaparecieron del sistema”, sentenció que ese tipo de medidas convierten a los niños migrantes un blanco aún más fácil para la desaparición forzada, la trata, prostitución infantil, el tráfico de órganos y el reclutamiento por parte del crimen organizado.

Indicó que datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza revelaron que entre 2021 y el 2024, más de 600 mil niños, niñas y adolescentes no acompañados fueron detenidos en la frontera sur de Estados Unidos, y la cifra crece cada año.

En consecuencia, la legisladora morenista urgió a la Cancillería y a Migración a que refuercen acciones para instalar centros de apoyo y atención integral a menores migrantes, para que sean plenamente identificados y “liberados” cuando sean retenidos por autoridades norteamericanas. Lo anterior, con el propósito de reunirlos con sus familias.

Asimismo, pidió que las instituciones a las cuales se dirige su comunicación, entreguen al Congreso de la Unión un informe detallado sobre el programa de atención a niños, niñas y adolescentes migrantes. La autoridad mexicana está obligada a proteger a los menores migrantes sin importar su nacionalidad y origen, enfatizó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/17/repatriacion-segura-de-ninos-migrantes-mexicanos-pide-padierna-674569.html>